

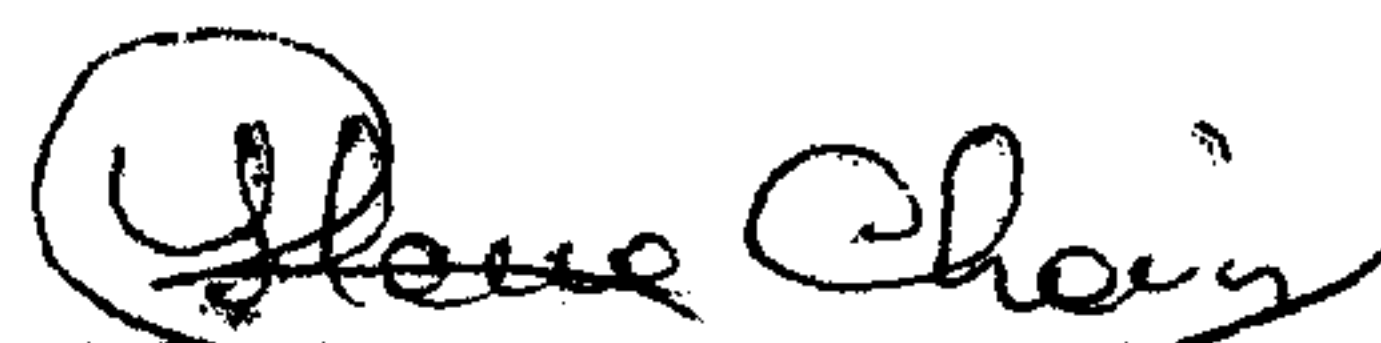
Guayaquil, 2 de marzo de 1988

A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cumpliendo lo dispuesto por la Ley de Compañías, y, como comisario de Corporación Marítima Unioceánica Corpunio S A, informo de la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 1987.

La situación es la misma que al 31 de diciembre de 1986, puesto que la empresa no ha realizado ninguna actividad, y, no ha habido cambio en su situación financiera.

De Uds. Muy Atte.



.....
Ilona Chávez Medina
comisaria.